

Juan de Arce de Otálora y el *Lazarillo de Tormes*

Alfredo Rodríguez López-Vázquez

A Víctor García de la Concha,
en recuerdo de sus clases magistrales
sobre el *Lazarillo*, en el AVLA TRISTE
de la Universidad de Valladolid.

*Insulas calumnias, quas in Hispaniis objecere quidam,
ostendi, mera esse somnia hominum nec sobriorum, nec
Latine scientium.*
(Erasmus: *De utilitate colloquiorum.*)



TRANCO PRIMERO

Revista de lenguas y literaturas
ibéricas y latinoamericanas

“sentencia difinitiva del cura de la parroquia, y auto que
no lo revoca, si no es el vicario Responso, juez de la otra vida”
(Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, Tranco I)

“Allégase a todo esto que han rezado tantos años la
oración del conde y la oración de la emparedada.”
(Alejo Venegas, *Agonía del tránsito de la muerte*, Toledo, 1537)

La *oración de la emparedada* que menciona Alejo Venegas ha alcanzado cierta fortuna entre los lectores al estar incluida en el repertorio del famoso ciego al que sirve Lázaro. Esmalta de forma convincente cualquier edición anotada o crítica, ya sea citando directamente a Alejo Venegas, o recordando que Marcel Bataillon reprodujo el párrafo completo de la *Agonía del tránsito* en su siempre vigente *Erasmus y España*. Pero el interés de esta referencia es metodológico: salvo que se quiera sostener que el mismo Alejo Venegas es el autor del *Lazarillo*, podemos intuir que seguramente su autor lo conocía y lo usó para desarrollar el ‘Tratado Primero’ de las fortunas y adversidades que le sobrevienen al mozalbete Lázaro. Por la cita podemos rescatar el ámbito cultural del autor y aproximarnos a una cronología: un límite de composición *a quo*. Dicho de otro modo: si el autor del *Lazarillo* ha leído la *Agonía* de Alejo Venegas, su fecha de composición descarta a Alfonso de Valdés, el autor de moda en los últimos años. El recurso a la tecnología y a los fondos de consulta añade un detalle de interés: el CORDE sólo tiene dos entradas para el sintagma ‘oración de la emparedada’, el libro de Venegas y el *Lazarillo de Tormes*.

Ese mismo recurso al CORDE en el rastreo de usos del vocabulario del *Lazarillo* nos proporciona otra sorpresa. Como se sabe, además del ciego del primer tratado, el otro gran personaje de la obra es el buldero falsario. Podríamos pensar que el vocablo *buldero* lo deben de usar bastantes escritores de la época, especialmente erasmistas, dado que estos personajes estaban en el centro de la polémica de la *Reforma*. La

sorpresa es mayúscula, porque, además del *Lazarillo*, la palabra sólo aparece en las relaciones de la Vida del Emperador, de Alonso de Santa Cruz, y en el *Libro de chistes* de Luis de Pinedo¹; de hecho el libro de Pinedo, publicado en 1550, acota muy precisamente el período de composición de la obra. Entre 1550 y 1553. Y la difusión del *Libro de chistes* ha sido sin duda más amplia que la del tratado místico de Alejo de Venegas. Veamos el relato concreto que Luis de Pinedo incluye en su divertido libro misceláneo:



Como un buldero predicase unas bulas y no bastase su persuasión á quererlas tomar los del lugar do predicaba, acordó usar de una astucia, y fue decir que no se le acordaba de otra cláusula que traía la bula, que era la más importante de todas, porque Su Santidad concedía a todos los que tomasen la bula que pudiesen comer carne en Cuaresma. Con esto todos tomaron la bula. El comisario, cuando vió que su negocio se había hecho como quería, les dijo que, por lo que tocaba a su conciencia, les quería dar a entender aquella cláusula, que se entendía que había de ser carne de membrillos.²

El autor, Luis de Pinedo, y el estilo, intención y propósito de su *Libro de chistes*, está mucho más cercano al espíritu del *Lazarillo*, dentro de ese fenómeno de mediados de siglo, y más concretamente del período 1550-1555, antes de la inminente ocupación de poderes por parte del futuro Felipe II. Un quinquenio, más o menos prolongado, en el que se publican las dos partes del *Lazarillo*, el irreverente *Libro de chistes* y los *Coloquios satíricos* de Fray Antonio de Torquemada, y en donde se escriben obras maestras como *El Crotalon* o el *Viaje de Turquía*. Hasta 1559 en que el Santo Tribunal de la Inquisición establece su *Indice de libros prohibidos* a donde van a parar directamente Lázaro de Tormes, su ciego, su buldero y su Arcipreste de San Salvador. Todavía en 1560 el brillante y satírico Eugenio de Salazar escribirá su 'Carta de los Catarriberas', dirigida a don Juan Hurtado de Mendoza, señor de Frexno de Torote, aludiendo explícitamente al *Lazarillo*, cuando su difusión está prohibida. Queda claro que las intenciones y propósitos del Santo Tribunal van por un lado y los escritores humanistas como Luis de Pinedo, Diego y Juan Hurtado de Mendoza, Eugenio de Salazar y muchos otros, mantienen viva la llama de la disidencia cultural y moral frente a los nuevos tiempos inquisitoriales. Aunque ninguna de las cinco cartas de Eugenio de Salazar se haya publicado en vida de su autor (*et pour cause!*) el espíritu irónico y festivo de esa generación literaria sigue transmitiendo sus valores culturales.

Volvamos a Luis de Pinedo. Como se sabe, el *buldero* del *Lazarillo* recibe también el nombre de *echacuervo*, que es como le llama el Alguacil compinchado con él: "Yo vine aquí con este Echacuervos que os predica". Pues bien, resulta que Luis de Pinedo tiene también en su colectánea un cuento de un echacuervo:

En un lugar de Tierra de Campo, que dicen la Población, un echacuervo había mandado, so pena de excomunión, que todos viniesen al sermón; y estando predicando, había tomado por tema lo de Job: *Quid est homo*, etc..., y estando

¹ Editado por A. Paz y Meliá en su volumen *Sales españolas ó Agudezas del ingenio nacional* (Primera serie), Madrid, Imprenta de Tello, 1890.

² Pinedo, op. cit. pág. 256.

proponiendo su tema y declarándole en romance, un vecino del pueblo había llevado a echar una yeguas que tenía al prado, y en esto, en tiempo que el predicador, declarando el tema, decía: -Hombre, ¿quién sois? ¿De dónde venís?- Pensando el otro que se lo preguntaba a él porque venía tarde, dijo: -Señor, Pero González soy, que vengo de echar las yeguas al prado.- Dijéronle los que estaban cabo él: -Callá, cuerpo de tal, que es la tema que ha tomado.- Respondió él: -Si es tema que ha tomado, tómela con él y con la puta que le parió, y no conmigo.- Y no le podían hacer entender que era tema de sermón.

El chiste, basado en la dilogía entre las dos acepciones de 'thema', es sin duda ingenioso y en todo caso está contado de forma literariamente eficaz. En algunos casos, Luis de Pinedo alarga sus relatos y pasa de la extensión habitual de un chiste a un relato algo más amplio, como es el caso de la historieta entre el Duque de Nájera y el Conde de Benavente, a propósito de los supuestos libros de Pedro Aretino. En este caso el relato se alarga hasta llegar a cinco páginas, lo que resulta un término intermedio entre los relatos largos del *Lazarillo* y los brevísimos apuntes que son los tratados cuarto y sexto. En todo caso esa división en *tratados* probablemente no corresponde al espíritu de la obra en sí, sino a los intereses del editor de la *princeps*. Conviene mantener a Luis de Pinedo todavía enfocado, porque, además de los términos *buldero* y *echacuervos*, muy poco frecuentes en la literatura y de muy escasa presencia en el CORDE, usa en otro de sus cuentos un sustantivo muy poco frecuente y que aparece también en el *Lazarillo*. Se trata del *acemilero*.

El Dr. Villalobos tenía un *acemilero* mozo y vano, porque decía ser de la Montaña y hidalgo. El dicho Doctor, por probarle, le dijo un día: - Ven acá, hulano; yo te quería casar con una hija mía, si tú lo toveses por bien.- El *acemilero* respondió: -En verdad, señor, que yo lo hiciesse por haceros placer; mas ¿con qué cara tengo de volver a mi tierra sabiendo mis parientes que soy casado con vuestra hija?- Villalobos le respondió:- Por cierto tú haces bien, como hombre que tiene sangre en el ojo; mas yo te certifico que no entiendo ésta tu honra, ni aún la mía.

El Doctor Villalobos es protagonista de otras varias situaciones cómicas o satíricas; en todo caso un lector del *Libro de chistes* debe poder recordar esta historia del *acemilero* vano y mozo, criado de un irónico caballero. El autor del *Lazarillo* utiliza el vocablo al comienzo de la obra, para resumir el final de la vida de su padre, Thomé Gonçalez: "con cargo de *azemilero* de vn *cauallero* que alla fue, & con su señor como leal criado fenecio su vida"³. La única obra literaria de relieve en la que aparece el vocablo *acemilero* antes del *Lazarillo* es *La lozana andaluza*, de Francisco Delicado (1528). Es muy posible que el autor del *Lazarillo* haya leído (también) esta obra, pero es mucho más probable aún que haya leído a Luis de Pinedo, con cuyos usos léxicos coincide en un microsistema muy poco usual {*acemilero*, *buldero*, *echacuervos*}. O que Luis de Pinedo sea el autor del *Lazarillo*.

³ Sigo el texto de Ruffinatto 2000.

TRANCO SEGUNDO

“porque el autor que le compuso es hijo de vecino del Infierno”

Para abordar los problemas de autoría conviene, ante todo, eliminar las suposiciones y las conjeturas. Como se sabe, las Cortes de Toledo a las que alude el narrador del *Lazarillo*, pueden ser las de 1525 o las de 1538-1539; si de suposiciones y conjeturas se trata hay campo para la interpretación, que a veces está más en función de prejuicios anteriores al proceso de investigación que al apoyo documental, hasta ahora inexistente para cualquiera de las dos fechas. No obstante, la referencia a las Cortes de Toledo aparece también, sin fecha concreta, en el *Libro de chistes* de Pinedo, y por partida doble⁴. La tentación de proponer a Luis de Pinedo como autor del *Lazarillo* empieza a ser consistente, de modo que conviene, a estas alturas, encontrar una buena argumentación a favor o en contra.

La argumentación en contra es muy sencilla. Está en el Prólogo al *Lazarillo*, en donde tenemos un rasgo de estilo repetido en ese Prólogo y que reaparece a todo lo largo de la obra. El adverbio *mayormente*: “Mayormente, que los gustos no son todos unos” (p.105) y “mayormente siendo sin perjuizio” (p. 106). En este breve prólogo sólo se usan dos adverbios {mayormente, ruynmente}, y éste está repetido. Y a todo lo largo del relato sobre las andanzas de Lázaro González Pérez, reaparece constantemente hasta el último folio de la obra: “mayormente si me quieren meter mal con mi muger” (242). En total, el adverbio *mayormente* aparece cinco veces en la obra. Y Luis de Pinedo no lo usa ni una sola vez, como tampoco usa el otro adverbio del “Prólogo”, *ruinmente*. En el *Libro de chistes* hay estos usos adverbiales: {avisadamente, claramente, especialmente, finalmente, particularmente, totalmente}. De esos seis adverbios usados por Pinedo, tan sólo dos de ellos {claramente, especialmente} reaparecen en el *Lazarillo*. Y son tan frecuentes que no tienen valor discriminatorio, ya que aparecen en cualquier autor.

Esto nos permite asumir que el análisis de usos adverbiales es un índice fiable para detectar autorías. Un uso que debe ser completado con otros usos lingüísticos. En lo que atañe al prólogo hay otros cinco usos que tienen interés como ejemplo de elecciones de estilo {escala, nonada, grosero, sayete de armas, truhán}. Este conjunto se refiere al ejemplo con el que se ilustran las razones de escribir con el propósito de obtener fama. Bien, pues ninguno de esos seis vocablos aparece en el *Libro de chistes*. Dicho de otro modo, el cotejo muestra que el autor del *Lazarillo* conocía el libro de Pinedo, pero que los indicios léxicos del ‘Prólogo’ del *Lazarillo* son ajenos a los usos de Luis de Pinedo.

⁴ No consta fecha en ninguna de las dos (p. 272 y 274), aunque se podría deducir del matrimonio de la hija del Duque del Infantazgo con Sancho de Paz.

TRANCO TERCERO

“levantándose una polvareda de embustes y
mentiras que no se descubría una brizna de verdad
por un ojo de la cara”

Así pues, los escritores que han sido propuestos como eventuales autores del *Lazarillo* deberían poder presentar un uso superior a la media en lo que atañe al conjunto de siete rasgos de estilo del ‘Prólogo’ {escala, nonada, grosero, mayormente, ruinmente, sayete de armas, truhan}.

Veamos qué sucede, por ejemplo, con Alfonso de Valdés, a quien se ha propuesto a partir de una suposición no documentada, apoyada por gran cantidad de conjeturas. En el *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, de estos siete índices aparecen sólo 2 {escala, mayormente}. Sucede que el adverbio tan sólo aparece una vez, lo que es un uso bastante alejado del que tenemos en el autor del *Lazarillo*. Un uso inferior al que presenta, por ejemplo, Juan de Valdés, en su *Diálogo de la lengua*, en que, además de usar 3 veces el adverbio *mayormente*, utiliza también los sustantivos {grosero (4), truhan (1)}. Estilísticamente Juan de Valdés es más afín a la lengua del *Lazarillo* que su hermano Alfonso, si bien ambos están por debajo de la mitad de los usos de esos 7 índices del ‘Prólogo’.

El otro escritor al que tradicionalmente se ha propuesto para autoría del *Lazarillo* es Diego Hurtado de Mendoza, bajo cuyo nombre se venía editando la obra hasta el siglo XIX. El perfil de don Diego y su probado talento literario y satírico hacen que sea una buena piedra de toque para saber el alcance de la propuesta metodológica que estamos planteando. Hemos escogido para nuestro escolio o escrutinio dos obras cuya redacción debe de ser muy próxima a 1550: la vitriólica “Carta de don Diego de Mendoza al Capitán Salazar”, y el *Diálogo entre Caronte y el ánima de Pedro Luis Farnesio*.⁵ En ambos casos el resultado es el mismo: no aparece ni uno solo de los 7 vocablos que hemos establecido como índice de verificación. Además de ello, y como pasaba en el *Libro de chistes* de Luis de Pinedo, el análisis de los adverbios resulta muy instructivo. En el *Diálogo* tenemos el siguiente repertorio de adverbios {diabólicamente, extrañamente, imperialmente, particularmente (2), pacíficamente, perpetuamente, razonablemente, solamente (6), tiranamente, torpemente}. Un conjunto de 10 adverbios, dos de ellos repetidos. En la “Carta del Bachiller de Arcadia al capitán Salazar”, más breve, tan sólo se usan 4 adverbios, pero precisamente dos de ellos {particularmente, solamente} son los dos que aparecen repetidos en el *Diálogo*, lo que refrenda la idea de que un autor mantiene de forma constante una parte de sus repertorio lingüístico por encima de las variaciones del tema que desarrolle. Los diez adverbios del *Diálogo*, cotejados con los adverbios del *Lazarillo* apuntan a que, en lo que atañe a este rasgo de estilo, don Diego Hurtado de Mendoza no tiene nada que ver

⁵ En el volumen *Obras en prosa de D. Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid, Luis Navarro, 1881. Esta edición incluye también *La vida de Lazarillo de Tormes*. Pedro Luis Farnesio era hijo del papa Paulo III y un ejemplo de infame felón, a quien don Diego Hurtado de Mendoza retrata como quien es. En cuanto a Pedro de Salazar, cuya “Respuesta del Capitán Salazar” tampoco tiene desperdicio, su polémica con Hurtado puede leerse en el primer volumen de *Sales españolas ó Agudezas del ingenio nacional*, Madrid, Imprenta de Tello, 1890, pp. 65-99.

con las fortunas y adversidades de Lázaro González Pérez. De la muestra de 10, tan sólo 2 de ellos aparecen en el *Lazarillo* {razonablemente, solamente}. Es decir, un 0.2 siendo el 1 la identidad, el 0 la divergencia completa y un 0.5 el porcentaje previsible para el mismo autor, como sucede en la 'Carta del Bachiller de Arcadia'. Hay un detalle complementario que no conviene pasar por alto: en el uso que hace de 'solamente', Diego Hurtado de Mendoza alterna 'solamente' y 'no solamente', estilema que aparece en ambas obras. En el *Lazarillo* las dos ocurrencias de este adverbio son del tipo 'solamente'. En cuanto a estos índices, la respuesta del Capitán Salazar, en la que se utilizan 6 adverbios diferentes, ofrece una coincidencia de 0.33 con el conjunto de adverbios de la 'Carta del Bachiller de Arcadia' (coinciden {particularmente, solamente}). Casi el mismo índice de coincidencia que aparece con el repertorio de *Diálogo de Caronte* (coinciden {particularmente, solamente, perpetuamente}, un 0.3). Así pues, podemos establecer una coincidencia previsible en autores distintos pero coetáneos, inferior a 0.35 para repertorios suficientes, y una coincidencia superior a 0.55 para obras diferentes del mismo autor. La mayor o menor desviación respecto a estos índices ha de entenderse como un índice suplementario de fiabilidad.

TRANCO CUARTO

“a fuer de los de la jerigonza crítica”

Una costumbre acrisolada de la crítica al uso, cuando no se consigue resolver un problema, consiste en complicar el vocabulario rebautizando los mismos conceptos con voquibles inesperados. Por vía de anglicismo o de galicismo, nos encontramos en la misma situación que Hurtado de Mendoza, cuando en su atuendo de Bachiller de Arcadia reprochaba o zarandeaba la desaliñada prosa de don Pedro Salazar, aquejada de dolientes y dolorosos italianismos. No me resisto a rescatar el texto:

Será menester que si la excelentísima Duquesa quisiere, por desenfadarse, leer en vuestro libro, tenga un Calepino delante que lo construya ó interprete y declare. ¿Para qué decís *hostería* si os entendieran mejor por *mesón*? ¿Por qué *estrada*, si es mejor y más claro, *camino*? ¿Para qué *forraje*, si es mejor decir *paja*? ¿Para qué *foso*, si se puede decir mejor *casa*, *lanzas*, y no *hombres de armas*? ¿*Emboscadas*, y no *celadas*; *corredores* y no *adalides*; *marcha*, y no *camina*?

Es más sencillo proceder a un simple escrutinio, ayudados por los avances de la ciencia del almacenamiento. No es necesario, para tan ardua tarea, invocar a las cohortes de lexemas, pleremas, cenemas y cenematemas, ni es asunto perentorio revestirlos de atavíos semióticos. Se trata, mucho más modestamente, de establecer un acervo de voces castellanas, lo más completo que se pueda y comprobar si dicho acervo es fiable para buscar al autor de la obra. Veamos, en primer lugar qué nos llama la atención en el "Primer tratado". Lo dividiremos en dos episodios distintos: antes y después de la llegada del ciego.

1. *Aceña*: "de vna hazeña que esta ribera de aquel rio". Una *hazeña* o *aceña* es simplemente un molino de agua. Esencial para que podamos entender por qué

Lázaro ha nacido en el río y se llama 'de Tormes', en vez de usar sus apellidos González Pérez. Pero la palabra *aceña* no es muy usual entre los escritores. Filtrando en el CORDE esta palabra, en singular y en plural, desde 1525 (primeras Cortes de Toledo) hasta 1554 (fecha de las segundas ediciones de LT) lo que obtenemos es muy exiguo: 16 citas (2 en LT) en un total de 6 autores. Dos de esos autores son descartables: Ramírez de Fuenleal, alcalde de la isla de Santo Domingo en 1632, y Fray Bartolomé de las Casas, que usa 5 veces el vocablo. Quedan sólo tres autores de importancia: Fray Antonio de Guevara, Juan de Arce de Otálora y el célebre Hernán Núñez, el Pinciano. En principio, y conforme a lo que se ha dicho antes sobre la fecha del *Libro de chistes* de Pinedo, al ilustre Fray Antonio, muerto en 1543 habría que descartarlo. En todo caso llama la atención que de los tres autores, dos son de Valladolid y el tercero, Guevara, acabó allí sus días como obispo. Parece, pues, que *aceña* es un vocablo de interés para el escrutinio.

2. *Costales*. La palabra tiene que ver con la actividad del padre de Lázaro como molinero en la aceña: "achacaron a mi padre ciertas sangrias mal hechas en los costales de los que allí a moler venian" (a3v.). Tampoco *costales* o el singular *costal* es término de uso común entre literatos. La mayor parte de los registros son anónimos. Volvemos a reencontrar a Hernán Núñez y a Arce de Otálora, y aparecen ya algunos ilustres opositores a la plaza de autor del *Lazarillo*: Juan de Valdés, Cristóbal de Villalón, Lope de Rueda y Cristóbal de Castillejo.
3. *Acemilero*. Ya hemos visto que esta palabra aparecía en Luis de Pinedo. Además de él hay otros dos autores que la usan: Francisco Delicado y Cristóbal de Castillejo. Cristóbal de Castillejo, al que Bataillon alineaba en las prietas filas de los erasmistas. Francisco Delicado, registrador minucioso de las daifas, pencurrias, manflas y trotaconventos del Vaticano en 1627.
4. *Caballerizas*. La madre de Lázaro, Antona Pérez, ausente su molinero, tiene otros quehaceres: "de manera que fue frequentando las caballerizas". El uso del vocablo ha dado lugar a una interesante polémica, bien resumida en la nota que Aldo Ruffinatto le dedica en su edición, donde recuerda que "Francisco Rico ve aquí una posible alusión a la *establera*, prostituta de ínfima categoría" (Ruffinatto 2000: nota 30, p. 112). En cualquier caso es en ese ámbito social donde la madre de Lázaro se encontrará con el 'hombre moreno'. Pero *caballeriza*, en singular o en plural, es un término muy poco atendido por los literatos. En plural sólo lo usan Arce de Otálora, Fray Antonio de Guevara y Cristóbal de Castillejo. En singular, los mismos y también Cristóbal de Villalón y el Capitán Salazar. El que más usa el término es Juan de Arce de Otálora, para el que se registra hasta 4 veces.
5. *trebejando*. Una vez que el hombre moreno se instala con la madre de Lázaro, y después de que 'vinieron en conocimiento', llegan los frutos del amor: 'un negrito muy bonito', el nuevo hermano de Lázaro, que *trebejando* con el mozuelo acaba por producir el típico chiste de situación. Curiosamente el gerundio *trebejando*, en todo el período 1525-1554 sólo aparece en dos escritores: Fray Antonio de Guevara (que también usa el verbo en infinitivo, registro único en el CORDE) y Juan de Arce de Otálora, que usa también el sustantivo 'trebejo'

en un pasaje que encaja muy bien con el del *Lazarillo*: “porque no quiso esperar un carretero a que jugase su trebejo” (*Diálogos*, pág. 84). Lo que es un aviso para la tentación a la que ha sucumbido algún editor, de enmendar ‘trebejando’ en ‘trabajando’.

6. *Salvados, almohazas y mandiles*. Entre las cosas que el hombre moreno o zayde lleva para su casa están ‘salvados, leña, almohazas, mandiles’. El sustantivo plural *salvados* tan sólo aparece en dos autores: Fray Antonio de Guevara y Cristóbal de Castillejo. Las dos últimas palabras son tan poco frecuentes que el CORDE sólo registra un uso de *almohazas*, en Fray Antonio de Guevara, y tres usos de *mandiles* en Arce de Otálora, por uno en Hernán Núñez y Sebastián de Horozco, este último una de las primeras propuestas de autoría del *Lazarillo*.

El resumen es interesante: admitiendo como un solo índice el conjunto ‘salvados, almohazas, mandiles’, el uso de esos seis primeros vocablos de la ingenua niñez de Lázaro, da unas cifras muy claras: sólo hay cuatro escritores que responden al perfil léxico general de este episodio: Arce de Otálora y Fray Antonio de Guevara casi lo usan al completo. Hernán Núñez, el culto y célebre Comendador Griego y Cristóbal de Castillejo cumplen el 0.5 de coincidencias, muy por encima de Horozco, Lope de Rueda o Villalón, cuya presencia es casi anecdótica. Sin noticias de Alfonso de Valdés.

TRANCO QUINTO

“Dejemos a estos caballeros en su figón, almorzando y descansando”

La vida de Lázaro con el ciego es seguramente la parte más célebre del relato, aunque seguramente la crítica más inequívoca y feroz sea la que se refiere al buldero. Imaginamos siempre a Lázaro de joven, ideando artimañas para librarse del ciego socarrón. Un ciego sacado, sin duda del folclor popular, pero construido literariamente a partir del vocabulario castellano. Vamos a ver cuál es el resultado de filtrar ese vocabulario en el período 1525-1554.

1. *Adestrar*. La tarea de *Lazarillo* es para *adestrar* al ciego. Es decir, para “guiar a alguno llevándole de la diestra, o porque es ciego, o porque va por lugar oscuro que él no ha andado” (Covarrubias, folio 15.r.). Nos dice Lázaro que “Y assi le començe a seruir & adestrar a mi nueuo & uiejo amo”; pero luego nos amplía que “& que siendo ciego me alumbro y adestro en la carrera de viuir”. Parece claro que el verbo es importante en la estructura de composición de la obra. El verbo *adestrar* sólo aparece en el CORDE en dos autores, Fray Antonio de Guevara en el *Relox de príncipes* y en fray Antonio de Torquemada (1552) en su *Manual de escribientes*. La cita de Guevara encaja muy bien con esta idea de que el que está más ciego no es el que parece: “el hombre que es muy ciego, querer adestrar al que ve algo”.

2. *jerigonza*. Una palabra esencial en *Lazarillo*. “en muy pocos días me mostró jerigonça”. Mostrar jerigonza es, en este caso, iniciar en los secretos del oficio. Además de la cita del *Lazarillo*, el único autor que aparece registrado en el CORDE en uso de este término en el período 1525-1554 es Arce de Otálora, en una cita sarcástica sobre los latines de los médicos, que “lo vuelven ellos jerigonza: cuando el enfermo muere, dicen que era llegada su hora. Alegan el verso: *Non est in medico semper releuetur, ut eger*. La cita está en la idea del falso oficio del Ciego, del que Lázaro que afirma: “Pues en caso de Medicina decía que Galeno no supo la mitad que él”.
3. *Contadero*. La expresión es ‘por contadero’: el CORDE sólo registra 4 usos: además del *Lazarillo*, Fray Bartolomé de las Casas y Francisco Delicado en su *Lozana andaluza*.
4. *Torreznos*. El menú de Lázaro son ‘torreznos y longaniza’. Con los torreznos hay una sorpresa, porque tan sólo hay 15 usos, de los cuales 6 son de Arce de Otálora. El hecho de que también la use Francisco Delicado parece apuntar a que *La lozana* está entre las lecturas inmediatas a la escritura del *Lazarillo*, lo que confirma la intención de crítica de los excesos del clero.
5. *de coro*. La expresión es reveladora de la destreza del ciego que ‘ciento y tantas oraciones sabía de coro’. El CORDE esconde aquí una sorpresa, ya que, como era de esperar esta expresión la usan muchos escritores. Por ejemplo Fray Antonio de Guevara, 2 veces y Alfonso de Valdés, 1. La sorpresa es que Arce de Otálora la usa 16 veces.
6. *A buenas noches*. Tal vez el episodio más conocido del *Lazarillo* sea su astucia para beberse el vino de la jarrilla; lo cuenta él diciendo que “chupando el vino, lo dexaua a buenas noches” (p. 124). Entre 1525 y 1554 el CORDE lo registra 8 veces. Cuatro de esas ocho veces en Arce de Otálora. Parece claro que es un ejemplo de uso inequívoco de autor, frente a otros índices menos determinantes.
7. *a pie enxuto*. En el episodio final del ciego “y saltando passaremos a pie enxuto” (p. 136). Además del *Lazarillo* sólo hay dos autores que la utilizan: Guevara y Arce de Otálora.
8. *la mitad del justo precio*. En LT: “yva de mi cambio anichilada en la mitad del justo precio” (p. 122). Como apunta Ruffinatto “el narrador utiliza tecnicismos del mundo de las finanzas; en efecto, se relaciona con el *dimidium iusti pretii* del derecho romano, y con una bien determinada operación financiera, de carácter crediticio y usurero” (nota74). El CORDE sólo registra 9 entradas en cinco documentos. Además de LT, lo usa también Arce de Otálora, que como cumple a un catedrático en Salamanca, conoce el término jurídico: “creo sé mejor comprar y hacer cuentas con las mesoneras, y sé que os han de engañar en más de la mitad del justo precio” (p. 44).
9. *larguillo*. Un diminutivo esencial para definir el nabo: “pequeño, larguillo y ruynoso”. (p. 131) El diminutivo *larguillo*, sólo aparece 4 veces: ésta del *Lazarillo* y dos en Arce de Otálora.
10. *Valladar*. En el episodio del ciego: “sentámonos en un valladar” (p. 129) . El término aparece 3 veces en Guevara, 2 en Arce de Otálora y 1 en Hernán Núñez.

TRANCO SEXTO

“salvo la óptica destos señores antojadizos que han descubierto al Sol un lunar en el lado izquierdo”

Cuando Lázaro consigue acabar con la negra pesadilla de su ciego va a dar, por sus pecados, con el avarísimo clérigo de Maqueda, donde cae en el relámpago por escapar del trueno. El episodio del arcaz, los imaginarios ratones, la llave y la culebra silbadora en el centro del relato; de un relato literariamente muy bien construido y aderezado.

1. *Los bodigos*. Toda la historia gira en torno a la dificultad para alcanzar los bodigos, palabra muy poco frecuente y que muchos lectores hemos conocido por el *Lazarillo*. El CORDE nos da los siguientes datos, para el par ‘bodigo, bodigos’. En el *Lazarillo* aparece 5 veces del total de 13 registros. Los ocho restantes se reparten entre Hernán Núñez, Arce de Otálora y Sebastián de Horozco.
2. *Azogue*. “Baylauan los ojos en el caxco, como si fueran de azogue”. Una imagen hiperbólica, quevedesca, para caricaturizar al clérigo. El término aparece 4 veces en Arce de Otálora, 3 en Hernán Núñez y una en Antonio de Torquemada. El pasaje de Arce de Otálora es muy ilustrativo respecto al sentido que tiene su homólogo del *Lazarillo*: “Otros hay loquetes y livianos de cascos, que saltan como azogue y se arrojan de presto a cada cosa” (pág. 76).
3. *Tan blanco el ojo!* “que de la carne, tan blanco el ojo!”; el significado. Esta expresión sólo se registra dos veces en ese período del CORDE. Antes del *Lazarillo* sólo la usa Francisco Delicado en *La lozana andaluza*, lo que confirma que esta novela satírica es fuente inmediata.
4. *Mortuorios*. El vocablo sirve para trazar un rápido apunte sobre el clérigo: “Mas el lazerado mentia falsamente, porque en cofradias y mortuorios que rezamos, a costa agena comia como lobo” (p. 143). La palabra aparece sólo en diez documentos, incluyendo el *Lazarillo*. Está en Antonio de Guevara, en Cristóbal de Villalón y en Arce de Otálora, en donde se usa con la misma intención satírica: “creo que pensabades que era la caridad que se da en vuestra tierra al acompañamiento de los mortuorios”.
5. *Arcaz*. El ‘arcaz’ del *Lazarillo* es proverbial. Pero la consulta al CORDE resulta sorprendente. De los 14 registros, 12 son los episodios del *Lazarillo*, uno es un inventario de bienes de 1538, y el último está en un texto -desternillante- de 1552 de Gabriel de Saravia, en sus *Disparates*. No me resisto a la cita: “El gigante Fierabrás/ en un ratón caballero/ con el doctor Hipocraz/ vi venir en un arcaz/ por las riberas del Duero”. La fecha de 1552 y el tono festivo y ganso de los versos revelan otra fuente de composición del *Lazarillo*.
6. *Trasgo*. “Andaua de noche, como digo, hecho trasgo” (p. 160). Sin duda es un rasgo de estilo, ya que compara malignamente al clérigo con un trasgo; el

vocablo es muy poco frecuente. En el CORDE sólo se registran 8 casos. Además de esta cita del *Lazarillo*, 4 de Arce de Otálora. Las otras tres son irrelevantes.

7. *Ratonado*. Las astucias de Lázaro hacen aparecer este participio o adjetivo participial. El clérigo, a la vista de los destrozos que se producen en los bodigos, opta por recortar ‘lo que pensó ser ratonado’. El verbo o sustantivo deverbal está muy claro en “el ratonar del bodigo”. En conjunto hay 4 usos de ‘ratonar, ratonado’ y también el CORDE nos deja muy claro de quién proceden. Fray Antonio de Guevara usa repetidamente este participio verbal (5 veces); tan sólo hay un autor que lo repite: Jerónimo de Urrea en su traducción del *Orlando furioso* (1549); parece evidente que el autor del *Lazarillo* lo toma prestado de Guevara, como tantas otras palabras que anteriormente hemos visto.
8. *Esgremidor*. En el episodio ratonil el propio narrador usa un efecto de estilo de notable comicidad explicando su esgrima con los últimos restos de alimento: “tocandolos muy ligeramente a vso de esgremidor diestro” (pág. 157). Bien, el término *esgremidor* es de uso muy selectivo. Tan sólo hay cinco registros de 1525 a 1554. Además del *Lazarillo* solo lo usan dos autores más: Gonzalo Fernández de Oviedo y Juan de Arce de Otálora, dos veces cada uno.
9. *Corazas viejas*. El sintagma lo usa el narrador del *Lazarillo* con mucha precisión; no es casual: “mas corazas viejas de otro tiempo, que no arcaz” (pág. 157). La imagen es muy visual, tras la batalla constante que el esgremidor Lázaro tiene con sus bodigos. ¿Qué nos dice el CORDE sobre este uso ‘corazas viejas’? Tan sólo registra tres casos: el fragmento del *Lazarillo*, una crónica de Cieza de León de 1553, y un pasaje de Arce de Otálora que coincide con la ida del *Lazarillo*: “pueden ponerle más tachas que a unas corazas viejas”.

TRANCO SÉPTIMO

“Todo este estruendo trae consigo la casa de la Fortuna”

El tratado tercero, el del escudero, está urdido sobre un viejo relato cómico oriental, el del mozo asustadizo ante el entierro y las frases que aluden a la ‘casa lóbrega y oscura’. En cualquier caso, la imagen del escudero paseando con su mondadientes pronto adquirió singular fama. Y este escudero nos sitúa a Lázaro en Toledo (véase *infra* la nota 8), pero a través de su memoria sobrevolamos Valladolid y uno de sus lugares de referencia.

1. *La Costanilla de Valladolid*. El rancio linaje de este Escudero y el solar de sus ancestros están pintados así: ‘Mayormente dixo: que no soy tan pobre que no tengo en mi tierra vn solar de casas; que a estar ellas en pie y bien labradas diez y seys leguas de donde naci en aquella Costanilla de Valladolid’. Este sintagma completo ‘aquella Costanilla de Valladolid’ sólo aparece dos veces en el CORDE. Además del *Lazarillo* lo usa también Arce de Otálora.
2. *Escudillar*. Lázaro empieza a inquietarse cuando el Escudero se explaya en sus fantasías en vez de sacar algo con qué comer. O, como se dice en el texto ‘escudillar la olla’. El verbo *escudillar* es mucho menos que frecuente. Aparece

- 10 veces, pero 8 de ellas son del mismo libro, el *Libro de guisados de Ruperto de Nola* (1528). Además de la cita del *Lazarillo* sólo se registra en Hernán Núñez, el Pinciano.
3. El arcaz *de marras*. Hoy en día nos parece una expresión normal para aludir más o menos jocosamente a algo ya mencionado. El CORDE sólo registra 7 casos. Además del *Lazarillo* aparece en Arce de Otálora, en Francisco Delicado y en Lope de Rueda.
 4. *De pelillo*. En la larga y habladísima espera de los discursos del escudero aparece una expresión poco usual, nada usual: “y yo que le servía de pelillo”. En el CORDE sólo hay un uso anterior a 1554: en Arce de Otálora: “buenas razones y servicios de pelillo” (p. 30).
 5. *Puntillos*. Una palabra muy poco frecuente. “Dar unos puntillos agudos para le encender la yra” (205). Sólo aparece 11 veces entre 1525 y 1554. La usan Arce de Otálora y Pedro Mexía.
 6. *Embargar*. El episodio del embargo del Escudero y la inocencia del relato de Lázaro son un momento clave de la obra. Se trata de una acción legal: “entran a embargar la hazienda de mi amo hasta ser pagados de su deuda” (p. 208). La acción se hace con testigos y Lázaro es conminado a colaborar con la justicia mientras un escribano establece un inventario de bienes. Es la maquinaria legal de la justicia. El término ‘embargar’ aparece sólo y únicamente en Arce de Otálora.
 7. *Inventario*. Dentro de este marco legal, el relato pasa a ser una descripción de procedimiento: “Sentose el escribano en un poyo para escribir el inventario” (p. 208). La consulta al CORDE es interesante. Además del *Lazarillo*, casi todos los demás ejemplos son de textos legales. El único autor literario que usa la palabra ‘inventario’ en obras de creación es Arce de Otálora. La usa, además, tanto en su sentido preciso, como en sentido figurado.
 8. *Alomenos*. Sin duda es un giro usual, tanto en su forma compacta, como en la disposición actual. En el episodio del Escudero: ‘Cercano pariente del Conde de Arcos o alomenos camarero’; el recurso al CORDE ofrece algún dato de interés. En el período 1545-1554 el total de usos de esta locución es de 104. Aparece repetido en el *Lazarillo*, y lo usan también una o dos veces Lope de Rueda, Luis de Pinedo, Antonio de Guevara. Juan de Arce de Otálora lo usa en sus *Diálogos de Palatino y Pinciano*, cincuenta y dos veces.
 9. *Talabarte*. Dentro del atuendo del escudero esa pieza es esencial: “ciñose la y un sartal de cuentas gruesas del talauarte”. En el *Lazarillo* el vocablo se repite otra vez más. Y en el CORDE se registran, entre 1525 y 1554 tan sólo 5 ejemplos de uso: los dos del *Lazarillo*, uno de los *Naufragios y comentarios* de Alvar Núñez, otro de Gonzalo Fernández de Oviedo, y, en efecto, uno de Arce de Otálora.
 10. La *negra honra*. El adjetivo *negro*, en masculino o en femenino se usa abundantemente en el *Lazarillo*, pero hay un pasaje sorprendente, que tal vez sea simplemente producto de un error del cajista, que imprime ‘la negra que dizen honra’, en vez de la secuencia natural ‘la que dizen negra honra’. Con esa disposición o con la del impreso, la adjetivación ‘negra honra’ resulta sorprendente. El CORDE nos da una información valiosa: entre 1501 y 1561 sólo

se usa seis veces; cuatro de ellas a cargo de Feliciano de Silva, una de fray Antonio de Guevara y otra de Arce de Otálora. La expresión ‘la que dizen negra honra’ sólo puede aludir a que la fuente de su uso es Feliciano de Silva, autor especialmente popular a mediados de siglo.

11. *disimuladamente*. Volvemos al uso de los adverbios. En el episodio del Escudero, aparece este adverbio para transmitir un gesto de Lázaro: “dissimuladamente miraba al desventurado”. La consulta en el CORDE en el período 1525-1554 confirma que este adverbio no se usa mucho. De todos los candidatos a la autoría del *Lazarillo* sólo hay dos que lo usan: Cristóbal de Villalón y Arce de Otálora.
12. *Mofador*. “Ser malicioso mofador”. El CORDE sólo registra 5 casos en 5 documentos. Además de LT, Feliciano de Silva y Arce de Otálora.
13. *Uña de vaca*. El término aparece dos veces en LT: “y dio me vn pedaço de vña de vaca”. “¿Vña de vaca es?. Si señor”. Estas dos veces del *Lazarillo* son la mitad de los 4 casos que registra el CORDE. Los otros son un texto de 1533 y un ejemplo en Arce de Otálora.
14. *Almodrote*. Entre las fantasías del Escudero encontramos la siguiente: “mejor que un galgo suyo. Lo hiziera con almodrote”. El *almodrote*, según explica Covarrubias es ‘cierta salsa que se hace de ajo, azeite, queso y otras cosas’. En el CORDE sólo aparece en 6 documentos: además del *Lazarillo* sólo hay dos autores de interés: Sebastián de Horozco y Arce de Otálora.
15. *Zozobra*. Frente a lo que se podría pensar, *zozobra* es una palabra poco usual. En principio el CORDE registra 21 casos, pero de estos, 6 están en Arce de Otálora y 4 en Diego Hurtado de Mendoza. La expresión concreta del *Lazarillo* es “gozar sin zozobra”, expresión que aparece dos veces en Arce de Otálora.
16. Las *mujercillas*. Las ‘mugercillas hilanderas de algodón’, según el narrador, le dieron la vida a Lázaro, que tuvo con ellas ‘vecindad y conocimiento’ y posteriormente le encaminan al Fraile de la Merced y su sorprendente convento donde la ocupación principal es romper zapatos. Este diminutivo sólo aparece 6 veces en el CORDE; de las que 2 están en Arce de Otálora.
17. *Muy risueño*. La expresión se repite: tras el cómico episodio de la procesión, al Escudero se le alegra el alma ‘aunque no tenia por que estar muy risueño’; el narrador insiste en el siguiente folio: “mi amo, muy risueño todas la vezes que se le acordaua’. La repetición de la fórmula resulta interesante. Y el CORDE completa esto con la comprobación siguiente: el sintagma ‘muy risueño’ aparece sólo tres veces: una en Hernán Núñez y dos en los *Coloquios satíricos* de Antonio de Torquemada (1553). El adjetivo, sin adverbio ‘risueño’ no es muy usado. Está en Guevara, en Cristóbal de Villalón, y repetido 3 veces en Arce de Otálora.
18. *Alfamar*. En singular, el CORDE sólo registra 3 veces esta palabra: las tres del *Lazarillo*. Y en plural sólo la registra dos veces: las dos de Arce de Otálora. Otro de los ejemplos de exclusividad de uso, que apuntalan la autoría de Arce.
19. *Romper zapatos*. El efímero “Tratado Quarto” instala en el texto una oscura pulla sobre un fraile de la Merced, con posibles sarcasmos de carácter sexual. Fuera de estas interpretaciones lo cierto es que vuelve a hablar de las ‘mugercillas’ y

que ellas llaman “pariente” al fraile. La alusión apunta al significado de “romper zapatos” expresión que se repite: “pienso que rompía el mas çapatos que todo el conuento. Este me dio los primeros çapatos que rompi en mi vida”. No sabemos si hay o no una alusión procax en la expresión “romper zapatos” relacionada con el actual valor del verbo “calzarse”. Lo que sí sabemos es que además del *Lazarillo* es Arce de Otálora el único escritor que usa el sintagma: “cómo no rompen cada fiesta unos zapatos”.

20. *Trote*. En consonancia con la idea anterior tenemos el vocablo *trote*. En LT: “no me duraron ocho días ni yo pude con su trote durar más”. Conviene no perder de vista que las ‘mujercillas’ proceden del capítulo anterior, donde estaba claro que pedían salario por sus tareas. Ni olvidar lo que significa ‘Trotaconventos’, sobre todo porque en ese párrafo está el pasaje ‘comer en el convento’. Y que la palabra *trotera* tiene un significado muy claro, como sugiere en 1550 un texto satírico: “y yo os haga andar al trote/ como puta de mesón”. Pues bien, el *trote* de los ocho días de Lázaro es una palabra no muy frecuente. Sólo aparece 15 veces en 8 documentos: dos veces en LT, 3 en los refranes de Hernán Núñez y 4 en Arce de Otálora.

TRANCO OCTAVO

“todo lo cual y lo más que sucediere, se deja para el siguiente tranco”

El episodio del buldero, tal vez inspirado por el chiste o chistes recogidos por Luis de Pinedo, es el más virulento como sátira anticlerical, pero al mismo tiempo es el mejor trabado tanto en lo que atañe al contenido de los episodios como a su forma literaria. El autor de la obra, que ya ha resuelto los principales problemas de narrativa en los anteriores tratados, construye aquí lo que tal vez haya sido su intento ideológico de fondo: introducir una sátira realista contada como un episodio eutrapélico.

1. *Un par de duraznos*. Al comienzo del Quinto Tratado, cuando Lázaro se encuentra a su buldero, lo primero que llama la atención es aquello de que había estado privado en su anterior empleo: la comida: “un melocotón, un par de duraznos”. La expresión, tan coloquial, de ‘un par de duraznos’, sólo la registra el CORDE en dos textos: el *Lazarillo* y Arce de Otálora.
2. *Bramar. Espumajos por la boca*. Otro giro coloquial hecho. “Comenzó a bramar y echar espumajos por la boca”. Los *espumajos por la boca*, Antes del *Lazarillo* sólo aparece en Fray Antonio de Guevara. En cuanto a *bramar*, que el CORDE sólo registra 8 veces, en Arce de Otálora se repite 2.
3. *Falsario*. Esencial para el fondo moral del episodio. En este Tratado, la denuncia del Alguacil de que las bulas sean falsas hace que aparezca el término jurídico ‘falsario’. “El llamó al Alguazil ladrón, y el otro a él Falsario”. El CORDE confirma ese uso jurídico, ya que el término se registra sobre todo en Arce de Otálora.
4. *Falsamente*. Dentro de un entorno léxico de mucho uso, con los sustantivos abstracto ‘falsedad’ y concreto ‘falsario’, y el adjetivo ‘falso’, llama la atención

el adverbio, que se usa solo una vez, en el episodio del clérigo de Maqueda. El buldero es un 'falsario', que corresponde a una calificación legal de delito; el clérigo de Maqueda es un estafador en el orden de lo moral: vive y actúa falsamente. El adverbio sólo lo usan tres de los autores en liza: 2 veces Fray Antonio de Guevara, 3 Cristóbal de Castillejo y 6 Arce de Otálora.

5. *Directe ni indirecte*. El latinismo es de uso jurídico: sitúa los hechos y los califica. Lo usa el Alguacil en su falso discurso de arrepentimiento: "las bulas que predica son falsas, y que no le creays ni las tomeys, y que directe ni indirecte, no soy parte". No hay ningún texto literario que use la expresión, pero sí está recogida en la Petición XXXVI de las Cortes de Madrid de 1551: "ni por ninguna via, directe ni indirecte, lleven parte alguna". Esto confirma la formación jurídica del autor del *Lazarillo*, conforme a otros usos anteriores.
6. *Cuerdamente*. El adverbio se repite. Los usos adverbiales en este Tratado son muy cuidadosos y sirven para establecer el perfil del narrador y sus estrategias respecto a los lectores: "Pausada, cueradamente, comenzó a decir". En el CORDE aparece 58 veces, pero de ellas 18 en Cieza de León y 8 en Boscán. Del resto de ejemplos sólo hay dos autores relacionados con el *Lazarillo*: Cristóbal de Villalón lo usa una vez y Arce de Otálora, 3.

TRANCO NOVENO

"la mayor parte son hijas del Laberinto de Creta"

Los dos últimos Tratados son muy dispares. El Sexto, de transición, pero conforme a la crítica a los desmanes del clero, tira esta vez contra el cargo de Capellán; en el Séptimo, y final, Lázaro se asienta con un Alguacil y termina como marido complaciente en el ámbito del Arcipreste de San Salvador. Su discurso narrativo se hace notoriamente desvergonzado y con ello el narrador consigue hacernos captar la crítica de fondo. Hay varios elementos de vocabulario que son aquí importantes.

1. *Panderos*. Antes del Capellán, Lázaro asienta con un 'maestro de pintar panderos', Los 'panderos' no abundan en la literatura. La consulta al CORDE es reveladora: sólo hay quince referencias; el único de los autores implicados en la atribución del *Lazarillo* que se ocupa de los panderos es Arce de Otálora.
2. *Aliende*. Es una palabra que aparece en el tratado primero y reaparece hasta el final: "Porque, aliende de ser buena hija" y "aliende no ser ella muger que se pague destas burlas". La forma arcaizante, que se repite en este último tratado, la usan dos autores de nuestro elenco de candidatos: Cristóbal de Villalón (3 veces) y Arce de Otálora (2).

TRANCO DÉCIMO

"Suplicando a quien la leyere que se entretenga"

Hemos seleccionado, además de los vocablos del Prólogo, un repertorio de 53 vocablos más, lo que hace un total de 60 elementos de juicio. Están suficientemente

representados todos los episodios del *Lazarillo de Tormes*, por lo que los resultados deben considerarse objetivos. Y esos resultados confirman lo que aparecía ya en el Prólogo con un repertorio más reducido. De las 53 palabras filtradas, en Arce de Otálora se registran 45, es decir, un índice de 0.85. En Fray Antonio de Guevara, un total de 15, con un índice de 0.29; en Cristóbal de Villalón, 8 y en Hernán Núñez, 7, ambos con índice inferior a 0.2. Todos los demás, por debajo de 0.1. En cuanto a Alfonso de Valdés, sus cifras para el *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma* son muy poco satisfactorias: 1 coincidencia entre 52. Muy poco más ofrece Diego Hurtado de Mendoza para este repertorio. El estudio revela también que además de haberse utilizado las obras de Francisco Delicado (1528) y de Luis de Pinedo (1550), el autor del *Lazarillo de Tormes* también ha debido leerse exhaustivamente las obras de Fray Antonio de Guevara y una serie de libros como el *Baldo* (1542), la traducción del *Orlando furioso* publicada por Jerónimo de Urrea en 1549, el *Cancionero* espiritual de Juan de Villaquirán (1549), los *Coloquios satíricos* de Antonio de Torquemada (1553) y, con bastante probabilidad, los *Disparates* de Gabriel de Saravia (1552). Esto sitúa la fecha de composición del *Lazarillo* en el mismo año de 1553 en que presumimos ha debido de publicarse la *princeps*. Todo parece indicar, a tenor de esta investigación, que su autor es Juan Arce de Otálora, el prestigioso jurista vallisoletano que dos años antes de su fallecimiento todavía llegó a tiempo de ver incluido su libro en el *Index librorum Prohibitorum*. Sería interesante indagar las relaciones de Arce de Otálora con don Diego Hurtado de Mendoza para explicar la intervención de este último en la *expurgatio* del *Lazarillo castigado* de 1573. En cuanto a sus relaciones con Cristóbal de Villalón y con Hernán Núñez, el Pinciano, probablemente no resulte difícil localizarlas no lejos de “aquella Costanilla de Valladolid”.

ESTANCIA PRIMERA

“de aquí a Valladolid es camino real, fresco y llano, y abonado”

Si el *Lazarillo* ha sido escrito en 1552 o 1553, los efectos de la “Controversia de Valladolid” de 1550, es decir, la disputa entre Juan Ginés de Sepúlveda y Fray Bartolomé de las Casas, estaban muy recientes en los ánimos de clérigos y letrados. Pero en Valladolid, que a mediados de siglo es la capital cultural europea, todavía no han desaparecido los ecos de la querrela de 1533, en que Erasmo y los erasmistas españoles perdieron unas cuantas plumas pero mantuvieron el tipo. El inquisidor general era entonces Alonso Manrique, afín al erasmismo. Pero en 1550, con la maquinaria inquisitorial a punto para el Inquisidor Valdés, las cosas son distintas. Pintan bastos. En ese año Juan de Arce de Otálora, ya prestigioso catedrático con una larga trayectoria salmantina, escribe sus magníficos *Diálogos de Palatino y Pinciano*, y los hace llegar a un lector del entorno de la Corte del Emperador, que probablemente es Diego de Hermosilla⁶, capellán de Carlos V. Pero el libro no llega nunca a ser

⁶ Sin descartar a Diego Hurtado de Mendoza, dada la larga estada granadina de Otálora, o tal vez el mismo Alonso de Santa Cruz. No obstante Hermosilla, el brillante autor del *Diálogo de los Pajes*, es el mejor candidato, a tenor de que en esa obra se afirma que “todo lo disponen así las leyes, según que largamente y como hombre tan docto y

publicado⁷; no encuentra editor. Las razones de que no encuentre editor son sin duda que al aludir a Erasmo se le menciona como “El Sabio”, tal y como Aristóteles es “El Filósofo” y Marco Tulio Cicerón, el epítome de la Oratoria. Otálora, que ya en 1542 tenía una inmensa reputación, es un erasmista de pata negra, capaz de mantener la llama viva en 1550, al menos en manuscritos, y sabiendo que para una edición tendría que suprimir pasajes. José Luis Ocasar, el editor de la obra y estudioso de este humanista, no duda en apuntar que “los *Coloquios* vinculan más su crítica a la oblicua del *Lazarillo* que a la declarada del *Mercurio y Carón*, de Valdés” (Arce de Otálora 1995: Tomo II, p. XIV), apuntando que “su oscilación entre la ortodoxia y la heterodoxia –y otros muchos aspectos- pone en relación a esta obra con otros diálogos castellanos del medio siglo, diálogos con caracteres lucianescos y erasmistas que no se publicaron”. El erasmismo de Arce de Otálora es evidente y explícito y seguramente es la causa de que ningún editor se haya atrevido a correr los riesgos de su publicación. En 1553, y en Granada, Otálora publica su obra maestra (entre las que pudieron publicarse) en donde alterna el uso del latín y el castellano con envidiable soltura. En cualquier caso, su perfil literario corresponde tanto en el estilo narrativo como en los usos de vocabulario, a las capacidades literarias que aparecen en el *Lazarillo*; el análisis lingüístico a partir del repertorio léxico de 60 palabras o expresiones lo confirma como el autor más solvente para su atribución.

ESTANCIA SEGUNDA

“se quieren señalar en un regocijo de cátedra
o en un día de antruejo”

En la reseña que en su día hice sobre la obra de Rosa Navarro (Rodríguez López-Vázquez 2004; Navarro 2003)apuntaba que el estudio tenía un punto débil, que era su dependencia de una suposición difícil de probar; señalaba también que tenía un notable interés porque al proponer a un autor concreto, permitía la refutación por vía objetiva. En la misma revista, aunque en otro número, me ocupé de editar la “Carta de los Catarriberas” de Eugenio de Salazar (Rodríguez López- Vázquez 2002), que me parecía un autor más solvente y que tenía una obra muy consistente y próxima al estilo y al nivel literario del *Lazarillo*, aunque no lo propuse como autor alternativo. Tanto él como Diego Hurtado de Mendoza parecían mejores autores, y la época 1550-53 parecía más apropiada, dentro de lo que Francisco Rico (1987) ha señalado sobre la literatura de facecia en los últimos años del Emperador. Esta propuesta de Rico, a tenor del trabajo que aquí hemos desarrollado, parece demostrada. Parece también claro que el perfil de este erasmista cauteloso, irónico y literariamente brillante, experto en la ocultación de sus intenciones a través de la máscara del narrador, encaja con lo que

curioso lo trata el licenciado Arze de Otolora en todo su tratado de nobleza y en la segunda parte de la 3ª parte principal y la cuarta parte”.

⁷ Cito a Ocasar: “Arce de Otálora está dispuesto a amputar parte de su obra con tal de que se publique. Tales supresiones y modificaciones se aprecian a lo largo de toda la tradición manuscrita; fue vano intento: sus modelos, desde Boccaccio en este caso, hasta Erasmo, figuraban en los diversos *Índices* inquisitoriales, y consiguientemente los *Coloquios de Palatino y Pinciano* no han alcanzado hasta ahora la publicación” (Vol. II, p. XVIII).

Aldo Ruffinatto (2000: 387) había elaborado: "su supuesta huella erasmista; sus aparentes planteamientos satíricos en contra de algunos sectores de la sociedad; la dimensión carnavalesca (o de mundo al revés) que se desprende del texto."

La identificación de este elusivo autor con Juan de Arce de Otálora, catedrático en Salamanca, Valladolid y Granada, buen conocedor de Toledo,⁸ probable amigo de Diego de Hermsilla y de Diego Hurtado de Mendoza nos lo muestra como un lector atento de fray Antonio de Guevara y de Pero Mexía, admirador de Luciano de Samosata y de Lucio Apuleyo y artífice literario de una técnica narrativa en donde los cuentos del folclore se integran en la narración de un viaje de un punto a otro de la geografía castellana (de Salamanca a Toledo en el *Lazarillo*; de Salamanca a Valladolid en los *Coloquios*). Espíritu afín, sin duda a sus coetáneos Cristóbal de Villalón, Hernán Núñez o Juan Maldonado.

LIBROS QUE HA LEÍDO EL AUTOR DEL LAZARILLO

- Anónimo, traductor del original latino de Teófilo Folengo: *Baldo*, 1542
 Celso, Hugo de: *Repertorio universal de todas las leyes*, 1540-1553
 Guevara, Fray Antonio de, 1539, *Arte de marear*.
 Mejía, Pedro, *Silva de varia lección*.
 Núñez, Hernán, *Libro de refranes*, 1549.
 Pinedo, Luis de, *Libro de chistes*, 1550
 Saravia, Gabriel: *Disparates*, 1552
 Torquemada, Antonio, *Manual de escribientes*, Valladolid, 1552.
 Torquemada, Antonio, *Coloquios satíricos*, 1553
 Urrea, Jerónimo Traducción del *Orlando* de Ariosto, 1549
 Venegas, Alejo, *Agonía del tránsito de la muerte*, Toledo, 1537
 Villaquirán, Juan de, *Cancionero espiritual*, 1549.

Bibliografía

- Arce de Otálora, Juan de (1995) *Coloquios de Palatino y Pinciano*, ed. de José Luis Ocasar, 2 vol., Madrid, Turner, Biblioteca Castro.
 Navarro, Rosa (2003) *Alfonso de Valdés, autor del Lazarillo* de Tormes, Madrid, Gredos.
 Rico, Francisco (1987) «Introducción» en anónimo, *Lazarillo de Tormes*, Madrid, Cátedra.
 Rodríguez López-Vázquez, Alfredo (2002) «Eugenio de Salazar: Carta sobre los Cata-riberas» *Didaxis*, 3, anejo de *Lenguaje y Textos*, 20, pp. 183-190.
 ——— (2004) «Reseña de Navarro (2003)» *Lenguaje y Textos*, 22, pp. 163-165.
 Ruffinatto, Aldo (2000) *Las dos caras del Lazarillo*, Madrid, Castalia.

La Coruña, a 15 de marzo de 2010.

⁸ En su ya mencionado *De nobilitatis, & immunitatis Hispaniae Cavsis*, (Apvd inclytam granatam, anno M.D.LIII) precisa (Fol. 131, verso) "Pedro darze, mi padre, que al presente biue en la ciudad de Toledo".